

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Resolución de 2 de marzo de 2022, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se detraen puestos del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta provincia, convocado por Resolución de 30 de julio de 2021.

En cumplimiento de la previsión establecida en el apartado 3, de la base decimotercera de la Resolución de 30 de julio de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de la provincia de Almería, según el cual «Los puestos de trabajo incluidos en la presente convocatoria podrán ser detraídos de la misma cuando no resulte posible su provisión como consecuencia del cumplimiento de resoluciones judiciales o administrativas, o en casos de supresión o modificación sustancial del puesto en aquellas propuestas de modificaciones de la RPT que hayan sido admitidas a trámite por la Dirección General competente en materia de Función Pública».

Visto lo anterior, existen determinados puestos de trabajo que con posterioridad a la convocatoria del concurso de méritos se han visto afectados por modificaciones de RPT (admitidas a trámite), así como por el cumplimiento de resoluciones administrativas, motivo por el que:

R E S U E L V O

Único. Proceder a la detracción de los puestos que se detallan a continuación, por los motivos expuestos:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN PUESTO TRABAJO	CONVOCATORIA	EXPTE/ PROPUESTA	LOCALIDAD
11365710	A.T PREVENCIÓN SOC. INCENDIOS	C2104GOB	Admitida a trámite	Almería
11365810	A.T PREVENCIÓN Y EXT. INCENDIOS	C2104GOB	Admitida a trámite	Almería
6748010	TITULADO GRADO MEDIO	C2104GOB	Cumplimiento de resolución administrativa	O.C.A. Canjáyar
11169310	TITULADO GRADO MEDIO	C2104GOB	Cumplimiento de resolución administrativa	Unidad AG.SS.DEP And. (Almería)

Almería, 2 de marzo de 2022.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.